



Jaime Carbó Fernández, Consejero Delegado de la entidad **DEOLEO, S.A.** (“**Deoleo**” o la “**Sociedad**”), con domicilio en c/ Marie Curie nº 7, Rivas-Vaciamadrid (Madrid), sociedad cuyas acciones están admitidas a cotización en las Bolsas de Valores de Madrid, Bilbao, Valencia y Barcelona,

### **EXPONE**

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, procedemos a comunicar a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente:

### **HECHO RELEVANTE**

Como continuación del hecho relevante nº 204111 de fecha 25 de abril de 2014 y tras la aprobación de los correspondientes acuerdos sociales por parte de la junta general de accionistas de la Sociedad celebrada el pasado día 11 de junio de 2014, se comunica que, conforme a lo previsto en el acuerdo suscrito el 25 de abril de 2014 entre Deoleo y Ole Investments B.V. (“**OLE Investments**”), sociedad controlada al 100% por fondos asesorados por CVC Capital Partners, junto con Bankia, Banco Mare Nostrum, CaixaBank, Dcoop, Unicaja Banco y don Daniel Klein, en el marco de la operación de reconfiguración de la estructura accionarial y financiera de la Sociedad, en el día de hoy se ha procedido:

- (i) A la ejecución en escritura pública de los acuerdos adoptados por la junta general de accionistas de la Sociedad celebrada el pasado 11 de junio de 2014 relativos a la reducción del capital social en la cantidad de €138561.353,88 mediante la reducción del valor nominal de las acciones a razón de €0,12 por acción, pasando cada acción a tener un nominal de €0,38, con la finalidad de compensar pérdidas y dotar reservas indisponibles y a la modificación de los artículos 23 y 30 de los estatutos sociales.
- (ii) A la ejecución de las compraventas a favor de OLE Investments de la totalidad de las acciones de la Sociedad titularidad de Bankia (16,5% del capital social) y Banco Mare Nostrum (4,85% del capital social) y de parte de las acciones de la Sociedad titularidad de Dcoop (8,64%), a un precio de €0,38 por acción, unavez cumplidas las condiciones a que las mismas estaban sujetas.
- (iii) A la renovación del consejo de administración de la Sociedad conforme a lo comunicado en el hecho relevante de 25 de abril de 2014, habiéndose procedido a:
  - a) Tomar razón de la dimisión de los siguientes consejeros: los cuatro consejeros dominicales designados a instancia de Bankia (don Óscar Fanjul Martín, Mediación y Diagnósticos, S.A., representada por don Antonio San Segundo Hernández, Inmogestión y Patrimonios, S.A., representada por don Gonzalo Alcubilla Povedano, y Participaciones y Cartera de Inversión, S.L., representada por don Paulo Almadanim de Nápoles Santa Marta), los dos consejeros dominicales designados por Banco Mare Nostrum (Banco Mare Nostrum, S.A., representada por don José Ramón Núñez García, y don Luis González Ruiz), los dos consejeros dominicales

**DEOLEO S.A.**

N.I.F. A-48012009

Parque Empresarial Rivas Futura. C/ Calle Marie Curie, 7, Edif. Beta 28521 Rivas Vaciamadrid. Madrid – España  
Teléf.: (+34) 91 558 95 05 . Fax (+34) 91 558 48 89.



designados a instancia de Dcoop (don José Moreno Moreno y don Antonio Luque Luque) y el otro consejero externo don Antonio López López.

b) Se ha nombrado como nuevos consejeros de la Sociedad, por el procedimiento de cooptación y previo informe o a propuesta de la comisión de nombramientos y retribuciones de la Sociedad, a:

- Don José María Vilas Aventín (que ha sido nombrado igualmente presidente del consejo de administración, en sustitución de don Óscar Fanjul Martín), Teatre Directorship Services Beta, S.a.r.l. (que está previsto que esté representada por don Javier de Jaime), Teatre Directorship Services Alpha, S.a.r.l. (que está previsto que esté representada por don Ignacio Cobo) y don Pedro Barato Triguero, con el carácter de consejeros dominicales designados a instancia de OLE Investments;
- Grupo de Empresas Cajasur, S.A.U. (que está previsto que esté representada por doña Alicia Vivanco), con el carácter de consejero dominical designado a instancia de Cajasur Banco; y
- Doña Rosalía Portela de Pablo y don Francisco Javier López García-Asenjo, con el carácter de consejeros independientes.

Se adjunta como Anexo una breve reseña curricular de los nuevos consejeros o sus representantes.

El consejo de administración de Deoleo ha quedado compuesto, por lo tanto, por 12 miembros, quedando 2 vacantes que serán cubiertas por 2 consejeros dominicales adicionales designados a instancia de OLE Investments en el momento en que la CNMV apruebe la oferta pública de adquisición dirigida al 100% del capital social de Deoleo cuya formulación OLE Investments anunciará en el día de hoy, a un precio de €0,38 por acción.

(iv) A la refinanciación de la deuda actual de la Sociedad, mediante la formalización de un nuevo paquete de financiación por un importe de €600 millones, conformado por tres tramos de €85 millones, €460 millones y €55 millones y vencimientos 6, 7 y 8 años respectivamente, todos *bullet repayment*. Los tipos de interés son distintos para cada tramo y tienen un diferencial promedio ponderado sobre el Libor de, aproximadamente, 376 puntos básicos. La financiación ha sido suscrita por bancos e inversores institucionales.

En Rivas-Vaciamadrid, a 13 de junio de 2014

Fdo.: Jaime Carbó Fernández



## ANEXO

### **Jose María Vilas Aventín**

Doctor en Ciencias Económicas por la Universidad de Barcelona, es, además, MBA por IESE y ha realizado diversos cursos de postgrado: IMD de Lausanne, INSEAD de Fontainebleau e Instituto san Telmo de Sevilla. Comenzó su carrera en 1980 en CPC, donde llegó a ser director general para España y Portugal. En 1997, tras la fusión de CPC y Starlux, fue nombrado presidente de la nueva compañía resultante, Bestfoods, que fue adquirida por Unilever en el año 2000. En 2002 accedió a la presidencia de Unilever, grupo al que permaneció vinculado hasta 2010, cuando se prejubiló y fundó su propia empresa, Vilas AG S.L. Entre 2011 y 2012 fue presidente del consejo de Administración de Panrico. Fruto de su amplia experiencia en la empresa alimentaria, en 2011 publicó el libro “Marcas líderes y distribuidores. Buenas prácticas de colaboración”.

### **Javier de Jaime**

Licenciado en Derecho por la Universidad Pontificia de Comillas (ICADE) y MBA por la Universidad de Houston (EE.UU.), trabajó durante 7 años en la compañía británica 3i, dos de ellos en el Reino Unido y cinco en sus oficinas de Madrid. En septiembre de 1997 se unió al proyecto de CVC España, donde primero ocupó el cargo de codirector general y, desde 2003, es *managing partner*. En los 17 años que lleva vinculado a CVC Capital Partners ha participado en la ejecución de adquisiciones en España por valor de más de 2.353 millones de euros.

### **Ignacio Cobo**

Ingeniero por la Universidad de Deusto, Director en CVC Capital Partners desde 1998, anteriormente ha trabajado en Santander Investment y en la división de Private Equity de William E. Simmons & Sons de New Jersey.

### **Pedro Barato Triguero**

Licenciado en Derecho, es miembro desde 1978 de la Confederación Nacional de Agricultores y Ganaderos (CNAG). En 1988 lideró el proceso de fusión entre tres organizaciones agrarias para constituir la principal organización agraria española, ASAJA. En 1990 fue elegido presidente nacional de ASAJA y desde 2003 es presidente de la Interprofesional del Aceite de Oliva. Asimismo, es miembro del Comité Consultivo de la Política Agraria Comunitaria (PAC) de la Comisión Europea y perteneció al Consejo Económico y Social de la Unión Europea entre 1997 y 2007.

### **Alicia Vivanco González**

Licenciada en Ciencias Económicas por la Universidad del País Vasco. Actualmente es Directora General de Bilbao Bizkaia Kutxa y forma parte del Comité de Presidencia. En esta entidad ha trabajado en las áreas de Departamento de Extranjero, Gestión de Carteras y Mercado de Capitales. En la Bilbao Bizkaia Kutxa ha dirigido el Servicio de Financiaciones Especiales y los Departamentos de Financiación de Proyectos y Sociedades Participadas



### **Rosalía Portela de Pablo**

Licenciada en Económicas por la Universidad Complutense de Madrid y Master in Economics por la Memphis State University, en Estados Unidos, comenzó su carrera en Procter & Gamble, compañía a la que estuvo vinculada entre 1976 y 1990 y donde llegó a ser directora de marketing para España. Posteriormente fue socia y directora general de ICF, y entre 1995 y 1996, directora de marketing de Repsol. Entre 1997 y 2002 fue directora general para España y Portugal de Kimberly Clark y vicepresidenta para Europa Occidental y Este del negocio de higiene femenina. En 2002 fue fichada por Telefónica como directora general de residencial, cargo que ocupó hasta 2008; y entre 2007 y 2009 fue presidenta del consejo de administración del Grupo Zena. Desde 2009 es consejera delegada de ONO y desde 2011, miembro del consejo de Dia.

### **Javier López García-Asenjo**

Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid, licenciado en Derecho Europeo por la Universidad Libre de Bruselas, MBA por el IE Business School y Master en Dirección Internacional de la Empresa por la EOI, tiene una larga trayectoria profesional vinculada a la industria alimentaria. De 1992 a 1999 fue adjunto al director general de la división internacional de Campofrío alimentación. En 1999 fichó por el grupo Calvo, donde fue responsable de la expansión internacional de la compañía hasta 2005. Desde entonces y hasta la actualidad es director comercial internacional del Grupo Mahou-San Miguel.